

MS 385
#47/264
C.1

Santiago, 5 de Enero de 1919

ESCENAS PARLAMENTARIAS

En la sala de once de la Cámara reina una animación indescriptible.

Se cruzan las galantinas, se atropellan los sandwiches, y unos como relámpagos multicolores, señalan el veloz paso del oportuno, el jerez, la menta y el benedictine.

Hay razón para la fiesta. La Cámara ha solucionado el problema de la alimentación...por lo menos en cuanto a ella se refiere.

El lunch sigue siendo gratuito, y los licores, cuyo consumo se había acordado pagar en vista de las protestas de la prensa, han vuelto a ser de cuenta del Estado.

Por acuerdo tácito, los representantes del pueblo reconsideraron su anterior determinación, y resolvieron que los licores no debían ser pagados.

¡Qué otra cosa iban a hacer! Los alimentos - y más todavía, las bebidas finas - están ahora por las nubes; Las once de la Cámara cuestan trescientos mil pesos al año. ¿Cómo imponer un gasto semejante a los representantes del Congreso?

-¡Esta resolución merece trago! - exclama un diputado liberal.

-¡A la salud de la Alianza! - contesta un conservador.

-¡Y de la Coalición! - retribuye, gentilmente, un radical.

-¡Y hay todavía quienes hablan de la carestía de los alimentos! - añade en tono convencido un joven parlamentario que ha convidado a tres amigos de provincia, para que vean "como se tratan" en Santiago los representantes del pueblo.

Los diputados demócratas guardan un discreto silencio. El pavo asado, los espárragos, la langosta y las abundantes libaciones, no les dejan espacio para hablar.

De pronto suena un timbre. Va a comenzar la segunda hora.

-¡Apúrese, compañero - dice uno que ha logrado dominar al sandwich con que luchaba encarnizadamente.- ¡Apúrese, que a usted le toca hablar!

El interpelado, rojo, con los ojos saltados de sus órbitas, hace signos afirmativos, mientras se esfuerza, alternativamente, por arrancar la servilleta, mantenida por la presión abdominal, contra el inflexible chaleco, y por depositar en los bolsillos las viandas susceptibles de transporte.

-¡Rápido, compañero, que el tiempo no da espera!

-¡Voy! ¡Voy! ¡Qué apuro! - clama por fin el desgraciado, entre dos atores formidables, y se dirige a paso rápido hacia la sala de sesiones.

- "Señor presidente - dice, limpiándose un bigote hirsuto, que se creería de foca en plena pesca, a juzgar por los pedazos de langosta, archoas y toda especie de mariscos que se enredan a sus hebras.- Señor presidente: como representante de las clases trabajadoras, como proletario que experimento en estos instantes todos los horrores del hambre y la miseria, me he creído en el deber de hacer presente a la Cámara la situación de nuestro pueblo. No es posible, no es tolerable, que mientras unos cuantos privilegiados de la fortuna se hartan con los más ricos manjares, a costa de todo el resto del país, nosotros, los desposeídos de la suerte, carezcamos de un mendrugo con qué apagar nuestras ansias".

Los diputados de los diversos bandos, bajo la influencia conciliadora y benévola de una común digestión, asienten con la cabeza a las sinceras palabras del colega.

El orador continúa, cada vez más fogoso, hablando en nombre de la miseria, la carestía de los alimentos, el hambre y la inanición.

Nadie se acuerda, en ese instante, de los trescientos mil pesos en once que consume la Cámara, y del acuerdo tácito que establece nuevamente la gratuidad de los licores.

- "¡No hay paciencia, señor presidente - termina diciendo el orador, - para mirar en silencio que un grupo de individuos dé rienda suelta a la gula, en tanto que los demás perecen de hambre y de indigencia! Sepa la Cámara que el pueblo no puede tolerar esa ignominia, y el pueblo no la tolera!"

Al dejar la palabra el diputado interpelante, en medio de la aprobación de sus colegas, se recuerda de los sandwichs guardados en sus bolsillos, y contesta en voz baja a uno de los vecinos que lo felicita:

-Tal vez he exagerado. ¡Creo que el público tolera!

P.

GELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile